



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019 · 2021

GACETA MUNICIPAL

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán, Estado de México
ADMINISTRACIÓN 2019 – 2021

**PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN,
ESTADO DE MÉXICO.**



Año: 03

Número: 40

Volumen: 03

Alfonso Reyes, Esq. Venustiano Carranza,
Fracc. Sta. María, Cuautitlán, Estado de México
C.P. 54820

Cuautitlán, Estado de México a 31 de agosto de 2021.

Lic. Mario Ariel Juárez Rodríguez, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, en uso de las facultades que me confieren los artículos 128 fracciones II y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 31 Fracción XXXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, a los habitantes del Municipio de Cuautitlán, hago saber:

En la ciudad de Cuautitlán, Estado de México, municipio del mismo nombre, el día **05 de agosto del año dos mil veintiuno**, reunidos los integrantes del H. Ayuntamiento en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, para celebrar la **“Nonagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo”**, este Honorable Cabildo ha tenido bien aprobar lo siguiente:

SUMARIO

1. APERTURA DE LA SESIÓN, LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA FIRMA DEL PROYECTO DEL ACTA **“NONAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO”**.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PROPUESTA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA **SEXTA** CONVOCATORIA PARA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL, QUE DESIGNARÁ AL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL, PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, PRESENTADA POR EL **C. JOSE RENÉ SINECIO SÁNCHEZ, QUINTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN**. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 61, 62 FRACCIÓN II, 68, 69, 71, 72, 73, 75 Y TRANSITORIO VIII DE LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.



5. ASUNTOS GENERALES:

I. SE INFORMARÁ A LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO SOBRE VARIOS EXHORTOS ENVIADOS POR LA H. "LX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

II. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO RENDIRÁ EL INFORME DE LOS EXPEDIENTES TURNADOS A LAS COMISIONES EDILICIAS.

6. CLAUSURA.



PUNTO UNO.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO UNO, EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, MANIFESTÓ: BUENAS TARDES COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, SE DA INICIO A LA "NONAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO", PARA LO CUAL SOLICITO AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDA AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, Y EN CUMPLIMIENTO A LAS INSTRUCCIONES DEL SEÑOR PRESIDENTE PROCEDO AL PASE DE LISTA. -----

EN EL ACTO; EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A REALIZAR EL PASE DE LISTA Y MANIFESTÓ: LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LAS Y LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, A EXCEPCIÓN DE LA C. SANDRA HERNÁNDEZ ARELLANO, SÍNDICA MUNICIPAL Y DEL C. RAÚL MAGAÑA SOLTERO, TERCER REGIDOR, QUIENES PREVIAMENTE JUSTIFICARON SU INASISTENCIA A LA SESIÓN Y DE ACUERDO A ELLO, SE HA VERIFICADO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL; POR LO QUE ES PROCEDENTE HACER LA DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.-----

EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: ESCUCHADO LO ANTERIOR, DECLARO LEGAL Y FORMALMENTE INSTALADA LA "NONAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO".-----

PUNTO DOS.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN Y FIRMA DEL PROYECTO DEL ACTA "NONAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO"; EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, CEDE EL USO DE LA PALABRA AL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUIEN MANIFESTÓ:



SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, SE LES HIZO LLEGAR EN TIEMPO Y FORMA EL PROYECTO DEL ACTA "NONAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO", PARA QUE REALIZARAN SUS OBSERVACIONES, MISMAS QUE FUERON SOLVENTADAS EN TIEMPO Y FORMA; MOTIVO POR EL QUE SE SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA, PARA PROCEDER A SU APROBACIÓN Y POSTERIOR FIRMA, POR LO QUE SOLICITO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA, APROBACIÓN Y POSTERIOR FIRMA, SE SIRVAN MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO SU MANO.-----

HECHO LO ANTERIOR; EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: SEÑOR PRESIDENTE, HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y POSTERIORMENTE SE PASARÁ EL ACTA CORRESPONDIENTE PARA SU FIRMA. -----

PUNTO TRES. - EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO A EFECTO DE QUE DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y LO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CABILDO; POR LO QUE, EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO; ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA.-----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, POR LO QUE SOLICITO QUE LAS Y LOS QUE ESTÁN A FAVOR DE SU APROBACIÓN, SE SIRVAN MANIFESTARLO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO LA MANO. HECHO QUE FUE, EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS PRESENTES. -----



PUNTO CUATRO.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA; EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO, EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, PONE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA QUE HACE EL C. JOSE RENÉ SINECIO SÁNCHEZ, QUINTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN, DE LA SEXTA CONVOCATORIA PARA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL, QUE DESIGNARÁ AL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL, PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO. BAJO LAS CONSIDERACIONES SIGUIENTES:

CON BASE A QUE EN LA "OCTOGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO" DE FECHA 26 DE MARZO DE 2021, ESTE H. CABILDO TUVO A BIEN APROBAR LA QUINTA CONVOCATORIA PARA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL, QUE DESIGNARÁ AL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL, PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, PRESENTADA POR EL C. JOSE RENÉ SINECIO SÁNCHEZ, QUINTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN, MISMA QUE TUVO UN PERIODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL 05 AL 22 DE ABRIL DEL AÑO 2021.

POR ELLO, ES NECESARIO QUE LA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN EMITA UNA SEXTA CONVOCATORIA, LA CUAL TENDRÁ UN PERIODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL 06 AL 20 DE AGOSTO DE 2021, Y ASÍ, DICHA COMISIÓN DICTAMINE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO Y EN EL MOMENTO OPORTUNO LLEVE A CABO LA SELECCIÓN DE LOS CANDIDATOS IDÓNEOS QUE INTEGRARÁN DICHA COMISIÓN.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO ECONÓMICO:



ÚNICO.- SE APRUEBA LA SEXTA CONVOCATORIA PARA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL, QUE DESIGNARÁ AL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL, PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, PRESENTADA POR EL C. JOSE RENÉ SINECIO SÁNCHEZ, QUINTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 61, 62 FRACCIÓN II, 68, 69, 71, 72, 73, 75 Y TRANSITORIO VIII DE LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

SEXTA CONVOCATORIA PARA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL

EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, PRESENTA EN CABILDO CON FECHA DEL 26 DE MARZO DEL AÑO 2021. LA PRESENTE CONVOCATORIA A TRAVÉS DE LA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL PARA CONVOCAR A LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 61, 62 FRACCIÓN II, 68, 69, 71, 72, 73, 75, Y TRANSITORIO VIII DE LA LEY DEL SISTEMA DE ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

CONVOCA

A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN Y DE INVESTIGACIÓN A QUE PROPONGAN TRES CANDIDATOS, Y A LAS ASOCIACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL ESPECIALIZADAS EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN, DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, A QUE PROPONGAN DOS CANDIDATOS A EFECTO DE INTEGRAR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL, QUE NOMBRARÁ AL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES BASES:

BASES

PRIMERA: Las y los aspirantes de conformidad con los artículos 69, 70, 71, 72 fracción II de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y sus Municipios, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- 1.- Ser Ciudadano Mexicano en pleno ejercicio de derechos civiles y tener residencia dentro del Estado de México efectiva con un año anterior a la fecha de designación;
- 2.- Tener experiencia acreditada en temas de transparencia, evaluación, fiscalización, rendición de cuentas y combate a la corrupción;
- 3.- Tener más de 21 años de edad al día de la designación;

5.- Carta firmada bajo protesta de decir verdad que manifieste que no se encuentra suspendido o privado en el ejercicio de sus derechos civiles o políticos (original);

6.- Carta firmada bajo protesta de decir verdad en que manifieste, no haber desempeñado el cargo de Secretaria o Secretario a nivel Federal o Estatal, Fiscal General de Justicia, Senadora o Senador, Diputada o Diputado Federal o Local, Gobernadora o Gobernador, Presidenta o Presidente Municipal, Síndica o Síndico, Regidora o Regidor, y Secretaria o Secretario del Ayuntamiento de algún Municipio (original);

7.- Dichos documentos deberán estar



4.-Gozar de buena reputación, no haber sido condenado por algún delito;

5.- Presentar en los términos que dispongan las leyes en la materia sus declaraciones de intereses, patrimonial, constancia de declaración fiscal de forma previa;

6.- No haber sido registrado como candidato, ni haber desempeñado empleo o algún cargo de elección popular en los últimos cuatro años anteriores;

7.- No desempeñar, ni haber desempeñado cargo o comisión de carácter nacional, municipal o en algún partido político los últimos cuatro años.

SEGUNDA: La Comisión Edilicia Transitoria, será la encargada de recibir las propuestas de candidatos a ocupar alguno de los cinco cargos para integrar la Comisión de Selección Municipal, que designará al Comité de Participación Ciudadana Municipal para el establecimiento del Sistema Municipal de Anticorrupción del Municipio de Cuautitlán, Estado de México; y para dar cumplimiento a la base primera de este documento, las instituciones y organizaciones tendrán que presentar sus propuestas en los días hábiles comprendidos del 06 al 20 de agosto del año 2021, en un horario de 09:00 a 16:00 horas, después de publicada esta convocatoria; las propuestas deberán de acompañarse por duplicado de la siguiente documentación:

1.- CURRÍCULUM VITAE con fotografía, en el que se precise la fecha de su nacimiento, datos generales, y número telefónico del candidato o candidata;

2.- Copia simple del acta de nacimiento certificada y credencial con fotografía para votar por ambos lados; estos documentos deberán ser presentados en original para su cotejo;

3.- Carta firmada por el candidato o candidata propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección; así como, una exposición breve de su propuesta sobre la metodología para elegir al comité de participación ciudadana para el establecimiento del sistema municipal anticorrupción del Municipio de Cuautitlán y una descripción de las razones que justifiquen su idoneidad para el cargo (original);

4.- Carta firmada bajo protesta de decir verdad en la que manifieste no haber sido condenado por delito que amerite pena corporal de más de un año de prisión, incluyendo robo, fraude,

firmados en el margen derecho y en caso de las cartas bajo protesta de decir verdad; además, deberán contar con firma autógrafa de la candidata o candidato. Los originales podrán ser requeridos en cualquier momento del proceso por la comisión edilicia transitoria para realizar el cotejo de los mismos con las copias exhibidas.

TERCERA: La documentación a la que se refiere la base anterior, se presentará en el Palacio Municipal del Municipio de Cuautitlán, en las oficinas de la Quinta Regiduría, ubicada en Edificio A planta baja en calle Alfonso Reyes esquina Venustiano Carranza, Fraccionamiento Santa María, Paseos de Santa María

s/n, C.P. 54820, Estado de México, del día 06 al 20 de agosto del año 2021 en un horario de 09:00 a 16:00 horas.

CUARTA: Agotada la etapa de recepción. La comisión edilicia transitoria, verificará que los documentos recibidos acrediten los requisitos a que se refiere la base segunda de la presente convocatoria y dentro del siguiente día hábil se remitirán al cabildo aquellas propuestas que mediante acuerdo sean válidas. La falta de alguno de los documentos requeridos o su presentación fuera de tiempo y forma establecidos será motivo suficiente para no validarse.

QUINTA: La comisión edilicia transitoria hará el análisis de las propuestas y presentarán el listado de las propuestas idóneas al cabildo a más tardar el día 27 del mes de agosto del año 2021. Dicho listado no será vinculativo en la decisión que tome el cabildo.

SEXTA: El listado descrito en el resolutivo anterior, de propuestas para formar parte de la comisión de selección municipal que nombrará al comité de participación ciudadana para el establecimiento de firma autógrafa de la candidata o candidato. Los originales podrán ser requeridos en cualquier momento del proceso por la comisión edilicia transitoria para realizar el cotejo de los mismos con las copias exhibidas.

El Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Cuautitlán, Estado de México será publicado en la Gaceta Municipal y en la página electrónica del H. Ayuntamiento.

SÉPTIMA: La comisión edilicia transitoria acordará el formato y los horarios de las comparecencias, en su caso de las personas propuestas, las cuales serán publicadas.

OCTAVA: La comisión edilicia transitoria remitirá el listado al presidente municipal constitucional para su presentación ante el cabildo para su aprobación y en su caso, realizar nombramientos correspondientes.



falsificación, abuso de confianza o cualquier otro que lastime la buena fama en el concepto público, cualquiera que sea la pena (original);

NOVENA: Publíquese la presente convocatoria en la Gaceta Municipal, en la página electrónica del H. Ayuntamiento a partir del día 06 de agosto del año 2021.

DÉCIMA: Los casos no previstos en la convocatoria serán resueltos por la comisión edilicia transitoria.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO HARÁ QUE SE PUBLIQUE, DIFUNDA Y SE CUMPLA. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE AL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: EXPUESTO LO ANTERIOR, SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO PROPUESTO, POR LO QUE PROCEDEREMOS A TOMAR SU VOTACIÓN DE FORMA ECONÓMICA. -----

HECHO LO ANTERIOR, EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO CUATRO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

PUNTO CINCO.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA; "ASUNTOS GENERALES"; EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO CINCO, "ASUNTOS GENERALES", ME PERMITO DAR LECTURA A LO SIGUIENTE:

NUMERAL I.- SE INFORMA A LAS Y LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO SOBRE LOS EXHORTOS ENVIADOS POR LA H. "LX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LOS SIGUIENTES:



PRIMERO.- SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y EN FUNCIÓN DE SUS CAPACIDADES PRESUPUESTARIAS, REALICEN Y/O FORTALEZCAN ACCIONES EN COORDINACIÓN CON SUS AUTORIDADES AUXILIARES Y ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA DIFUNDIR Y CONCIENTIZAR A LA POBLACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA Y PROPÓSITO DEL DÍA NARANJA QUE SE CONMEMORA EL 25 DE CADA MES, EN EL MARCO DE LA CAMPAÑA ÚNETE, INICIADA EN 2008 POR EL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, "PARA PONER FIN A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS.

SEGUNDO.- SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 125 PRESIDENTES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO A QUE SIGAN IMPLEMENTADO TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN A LA CIUDADANÍA POR EL GRAN AUMENTO DE CONTAGIOS DE COVID-19 Y SU VARIANTE DELTA EN NUESTRO ESTADO.

TERCERO.- ARTÍCULO ÚNICO; LA H. "LX" LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS PRESIDENCIAS MUNICIPALES DE LOS 125 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO, EN PLENO RESPETO A SU AUTONOMÍA, A CUMPLIR CON EL PAGO PUNTUAL DE SUELDOS Y SALARIOS A TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE EN ÉSTOS LABORAN, CONFORME A LO DISPUESTO POR SUS RESPECTIVOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021. ASIMISMO, PARA QUE, CONFORME A SUS ATRIBUCIONES LEGALES, CONTINÚEN BRINDADO ADECUADAMENTE A LA POBLACIÓN LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE LES CORRESPONDEN, ESPECIALMENTE EL DE RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS EN ZONAS ALEJADAS Y DE DIFÍCIL ACCESO.

CUARTO.-

ARTÍCULO PRIMERO; EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y RECURSOS, CONSTITUYA EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA SALUD MENTAL; COMO INSTANCIA ENCARGADA DE LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, ATENCIÓN OPORTUNA, ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN SALUD MENTAL EN EL ESTADO; FORTALEZCA LA RED DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL INTEGRADOS; GESTIONE LA VINCULACIÓN



INTERSECTORIAL EN MATERIA DE SALUD MENTAL; DESARROLLE Y FORTALEZCA LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ELABORE EL PROGRAMA DE SALUD MENTAL PARA EL ESTADO. Y A LA SECRETARÍA DE FINANZAS PARA QUE, EN CONJUNTO CON LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, CONSIDEREN LOS RECURSOS PRESUPUESTALES NECESARIOS PARA SU CONSTITUCIÓN EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 DE LA ENTIDAD.

ARTÍCULO SEGUNDO; EXHORTAR A LOS 125 AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD PARA QUE CUENTEN CON PERSONAL DE PSICOLOGÍA CERTIFICADO EN SALUD MENTAL EN LA PROCURADURÍA MUNICIPAL DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, PARA CON ELLO, DETECTAR, ATENDER Y PREVENIR CASOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON ALGÚN TIPO DE TRASTORNO MENTAL.

ARTÍCULO TERCERO, EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, A FORTALECER LA ACTUAL RED ESTATAL DE SALUD MENTAL DE LA ENTIDAD, PARA CONSIDERARLA COMO PARTE INTEGRAL DE LA SALUD PÚBLICA Y SE BRINDE DESDE EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN.

NUMERAL II: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, Y CON EL PERMISO DE TODAS Y TODOS USTEDES, INFORMO QUE, EN EL MES DE MARZO DEL AÑO 2021, EN LA "OCTOGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO", CELEBRADA EN FECHA 26 DE MARZO DE 2021, SE TURNÓ A LA COMISIÓN EDILICIA DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, EL "PROYECTO DE REFORMA DEL REGLAMENTO INTERNO DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO". DE IGUAL MANERA, INFORMO QUE DURANTE EL MES DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, EN LA "NONAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO", CELEBRADA EN FECHA 02 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, SE TURNÓ A LA COMISIÓN EDILICIA DE MEJORA REGULATORIA Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA, EL PROYECTO DEL "PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021", LOS DOS PROYECTOS SE ENCUENTRAN PENDIENTES PARA SU DICTAMINACIÓN.-----



Lic. Mario Ariel Juárez Rodríguez, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, en uso de las facultades que me confieren los artículos 128 fracciones II y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 31 Fracción XXXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, a los habitantes del Municipio de Cuautitlán, hago saber:

En la ciudad de Cuautitlán, Estado de México, municipio del mismo nombre, el día **10 de agosto del año dos mil veintiuno**, reunidos los integrantes del H. Ayuntamiento en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, para celebrar la **“Nonagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo”**, este Honorable Cabildo ha tenido bien aprobar lo siguiente:

SUMARIO

1. APERTURA DE LA SESIÓN, LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA FIRMA DEL PROYECTO DEL ACTA **“NONAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO”**.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PROPUESTA Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA EL NOMBRAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA DE LA **LICENCIADA MARÍA TERESA RUÍZ PÉREZ**, COMO **SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 128 FRACCIÓN VII Y VIII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIÓN XVII, 32, 48 FRACCIÓN VI, 91 Y 92 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
5. PROPUESTA Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA LA **“INTEGRACIÓN DE LA TERNA CORRESPONDIENTE PARA OCUPAR EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO”** DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, PARA CONCLUIR EL PERÍODO



CONSTITUCIONAL 2019-2021. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 77 FRACCIÓN XXXII, 112, 113, 116, 122, 123 Y 128 FRACCIONES III, IV Y XIV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 2, 3, 5, 27, 31 FRACCIONES XXXIX, XLIII Y XLVI, 40 INCISO A), 41, 48 FRACCIONES II Y XXIII Y 49 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 1, 2, 3, 4, 13, 14, 16, 31, 33 Y 35 DEL BANDO MUNICIPAL 2021.

6. **PROPUESTA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA "AMPLIACIÓN DEL TECHO PRESUPUESTAL DE RECURSOS PROPIOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DEL EJERCICIO FISCAL 2021"**. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV Y 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 116, 122, 125 Y 128 FRACCIONES III Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 2, 27 Y 31 FRACCIÓN XXXV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 12.6, 12.8 CUARTO PÁRRAFO, 12.12 FRACCIONES I Y II, 12.15 Y 12.16 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; 21, 22 Y 23 DEL REGLAMENTO AL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA.



PUNTO UNO.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO UNO, EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, MANIFESTÓ: BUENAS TARDES COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, SE DA INICIO A LA "NONAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO", PARA LO CUAL SOLICITO AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDA AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, Y EN CUMPLIMIENTO A LAS INSTRUCCIONES DEL SEÑOR PRESIDENTE PROCEDO AL PASE DE LISTA. -----

EN EL ACTO; EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A REALIZAR EL PASE DE LISTA Y MANIFESTÓ: LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LAS Y LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, A EXCEPCIÓN DE LA C. ELVIA SÁNCHEZ ROMERO, SEXTA REGIDORA, QUIEN PREVIAMENTE JUSTIFICÓ SU INASISTENCIA A LA SESIÓN Y DE ACUERDO A ELLO, SE HA VERIFICADO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL; POR LO QUE ES PROCEDENTE HACER LA DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.-----

EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: ESCUCHADO LO ANTERIOR, DECLARO LEGAL Y FORMALMENTE INSTALADA LA "NONAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO".-----

PUNTO DOS.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN Y FIRMA DEL PROYECTO DEL ACTA "NONAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO"; EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, CEDE EL USO DE LA PALABRA AL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUIEN MANIFESTÓ: SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, SE LES HIZO LLEGAR



EN TIEMPO Y FORMA EL PROYECTO DEL ACTA "NONAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO", PARA QUE REALIZARAN SUS OBSERVACIONES, MISMAS QUE FUERON SOLVENTADAS EN TIEMPO Y FORMA; MOTIVO POR EL QUE SE SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA, PARA PROCEDER A SU APROBACIÓN Y POSTERIOR FIRMA, POR LO QUE SOLICITO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA, APROBACIÓN Y POSTERIOR FIRMA, SE SIRVAN MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO SU MANO.-----

HECHO LO ANTERIOR; EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: SEÑOR PRESIDENTE, HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y POSTERIORMENTE SE PASARÁ EL ACTA CORRESPONDIENTE PARA SU FIRMA. -----

PUNTO TRES. - EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO A EFECTO DE QUE DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y LO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CABILDO; POR LO QUE, EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO; ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, POR LO QUE SOLICITO QUE LAS Y LOS QUE ESTÁN A FAVOR DE SU APROBACIÓN, SE SIRVAN MANIFESTARLO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO LA MANO. HECHO QUE FUE, EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO, EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, PONE A SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA DE LA LIC. MARÍA TERES



RUÍZ PÉREZ, COMO SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO. POR LO QUE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO ECONÓMICO:

PRIMERO.- NOMBRAR A LA LIC. MARÍA TERESA RUÍZ PÉREZ, PARA QUE OCUPE EL CARGO DE SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO A PARTIR DEL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2021. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 128 FRACCIÓN VII Y VIII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIÓN XVII, 32, 48 FRACCIÓN VI, 91 Y 92 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

SEGUNDO.- EL NOMBRAMIENTO DE LA LIC. MARÍA TERESA RUÍZ PÉREZ, SURTIRÁ EFECTO A PARTIR DEL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2021.

TERCERO.- EN CONSECUENCIA TÓMESE LA PROTESTA DE LEY.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE QUE EN TÉRMINOS DE LO ORDENADO POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PROCEDA A CERTIFICAR EL PRESENTE ACUERDO.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE HAGA DEL CONOCIMIENTO A LAS DEPENDENCIAS, UNIDADES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES Y DEMÁS PERSONAS INTERESADAS, EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO ECONÓMICO.

TERCERO.- PUBLÍQUESE EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA MUNICIPAL" Y EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO HARÁ QUE SE PUBLIQUE, DIFUNDA Y SE CUMPLA. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE AL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----



EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: EXPUESTO LO ANTERIOR, SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, SOMETO A SU CONSIDERACIÓN, LA PROPUESTA HECHA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE LA LIC. MARÍA TERESA RUÍZ PÉREZ OCUPE EL CARGO DE SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, POR LO QUE PROCEDEREMOS A TOMAR SU VOTACIÓN DE FORMA ECONÓMICA. -----

HECHO LO ANTERIOR, EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO CUATRO HA SIDO APROBADO POR MAYORÍA DE DIEZ VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN POR PARTE DE LA C. SANDRA HERNÁNDEZ ARELLANO, SÍNDICA MUNICIPAL, POR LO QUE ES PROCEDENTE LA TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE.-----

ACTO SIGUIENTE; EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFESTÓ: LIC. MARÍA TERESA RUÍZ PÉREZ, ¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DE SU ENCARGO?

LIC. MARÍA TERESA RUÍZ PÉREZ: SÍ... PROTESTO.

SI NO LO HICIEREN ASÍ, LA NACIÓN, EL ESTADO DE MÉXICO Y LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN SE LOS DEMANDE. -----

PUNTO CINCO.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA; EN USO DE LA PALABRA, EL **LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO **CINCO,** EL **LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO,** PONE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL SIGUIENTE ACUERDO ECONÓMICO:



PRIMERO.- SE APRUEBA LA "INTEGRACIÓN DE LA TERNA CORRESPONDIENTE PARA OCUPAR EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO" DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, PARA CONCLUIR EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2019-2021, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

- 1. C. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA**
- 2. C. ELVIA MARTÍNEZ GONZÁLEZ**
- 3. C. RAÚL MAGAÑA SOLTERO**

POR LO QUE, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL SENSIBLE DECESO DEL LIC. EDUARDO HERRERA CRUZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, SE DA DE CONFORMIDAD PARA QUE SEA LA H. LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, QUIEN DESIGNE AL PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO A PROPUESTA DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 77 FRACCIÓN XXXII, 112, 113, 116, 122, 123 Y 128 FRACCIONES III, IV Y XIV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 2, 3, 5, 27, 31 FRACCIONES XXXIX, XLIII Y XLVI, 40 INCISO A), 41, 48 FRACCIONES II Y XXIII Y 49 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 1, 2, 3, 4, 13, 14, 16, 31, 33 Y 35 DEL BANDO MUNICIPAL 2021.

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO EL ACUERDO TOMADO POR ESTE HONORABLE CUERPO COLEGIADO PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE QUE EN TÉRMINOS DE LO ORDENADO POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PROCEDA A CERTIFICAR EL PRESENTE ACUERDO.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE HAGA DEL CONOCIMIENTO A LAS DEPENDENCIAS, UNIDADES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES Y DEMÁS PERSONAS INTERESADAS, EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO ECONÓMICO.



TERCERO.- PUBLÍQUESE EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA MUNICIPAL" DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO HARÁ QUE SE PUBLIQUE, DIFUNDA Y SE CUMPLA. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE AL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: EXPUESTO LO ANTERIOR, SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO PROPUESTO, POR LO QUE PROCEDEREMOS A TOMAR SU VOTACIÓN DE FORMA ECONÓMICA. -----

HECHO LO ANTERIOR, EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO CINCO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

PUNTO SEIS.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA; EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS, EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, PONE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA "AMPLIACIÓN DEL TECHO PRESUPUESTAL DE RECURSOS PROPIOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DEL EJERCICIO FISCAL 2021", BAJO LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: EN EL ACTA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 15 DE ABRIL 2021, SE APROBÓ LA AMPLIACIÓN DEL CATÁLOGO DE OBRAS A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2021, CON RECURSOS PROPIOS (RP). DERIVADO AL AUMENTO EN LA RECAUDACIÓN QUE ESTE MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN PRESENTÓ EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO, Y ANTE



LAS NECESIDADES CON LAS QUE CUENTA LA POBLACIÓN DE ESTE MUNICIPIO, SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR UNA AMPLIACIÓN DEL TECHO PRESUPUESTAL A RECURSO PROPIO PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE OBRAS DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ASÍ COMO PARA REALIZAR LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES PROGRAMÁTICAS EN ESTE EJERCICIO. POR LO ANTERIOR EXPUESTO EL LISTADO DE OBRAS A EJECUTARSE CON RECURSOS PROPIOS 2021 QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

No	Obra	Ubicación	Presupuesto Total
25	Relocalización, perforación y sustitución de infraestructura hidráulica del pozo Joyas de Cuautitlán	Joyas de Cuautitlán	\$ 65,000.00
26	Rehabilitación de colector de la Av. Teyahualco fraccionamiento Santa Elena	colonia Santa Elena	\$ 364,000.00
27	Rehabilitación de la PTAR Hogares Unión	Hogares Unión	\$ 53,000.00
28	Relocalización, perforación y sustitución de infraestructura hidráulica del pozo Joyas de Cuautitlán 2da. etapa	Joyas de Cuautitlán	\$ 6,490,436.00
29	Reparación y mantenimiento de Infraestructura hidráulica	Todo el municipio	\$ 3,811,892.00
30	Reparación y mantenimiento de vialidades y alumbrado	Todo el municipio	\$ 15,202,902.00
31	Reencarpetado con mezcla asfáltica de la Avenida Paseo de la Joya, Tramo de carretera Cuautitlán Melchor Ocampo a Privada Río Blanco.	Joyas de Cuautitlán	\$ 5,127,832.33
32	Reencarpetado con mezcla asfáltica de la avenida Santa Elena	Santa Elena	\$ 9,716,828.23
Obras de nueva creación			
33	Pavimentación, cerrada sobre libramiento San Mateo, colonia San Roque	San Roque	\$ 665,330.27
34	Pavimentación de calle Isla y calle Roca partida, colonia Rancho Prieto	Rancho Prieto	\$ 8,009,079.72
35	Repavimentación de Av. Ahuehuetes también conocida como calle Parque	Fraccionamiento San Juan	\$ 3,784,751.81
			\$ 53,291,052.36

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO ECONÓMICO:

PRIMERO.- SE APUEBA LA "AMPLIACIÓN DEL TECHO PRESUPUESTAL DE RECURSOS PROPIOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DEL EJERCICIO FISCAL 2021", PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:



No	DEP GRAL	AUX	Fin	Fun	SF	Pp	SPP	Py	F.F.	Obra	Ubicación	Presupuesto Total	Fondo
25	F00	124	02	01	03	01	01	01	110101	Relocalización, perforación y sustitución de infraestructura hidráulica del pozo Joyas de Cuautitlán	Joyas de Cuautitlán	\$ 65,000.00	RP
26	F00	124	02	02	03	01	02	05	110101	Rehabilitación de colector de la Av. Teyahualco fraccionamiento Santa Elena	colonia Santa Elena	\$ 364,000.00	RP
27	F00	124	02	02	03	01	02	05	110101	Rehabilitación de la PTAR Hogares Unión	Hogares Unión	\$ 53,000.00	RP
28	F00	124	02	02	01	01	03	02	110101	Relocalización, perforación y sustitución de infraestructura hidráulica del pozo Joyas de Cuautitlán 2da etapa	Joyas de Cuautitlán	\$ 6,490,436.00	RP
29	H01	156	02	02	03	01	02	05	110101	Reparación y mantenimiento de Infraestructura hidráulica	Todo el municipio	\$3,811,892.00	RP
30	H00	125	02	02	01	01	03	02	110101	Reparación y mantenimiento de vialidades y alumbrado	Todo el municipio	\$15,202,902.00	RP
31	F00	124	02	02	01	01	03	02	110101	Reencarpetado con mezcla asfáltica de la Avenida Paseo de la Joya, Tramo de carretera Cuautitlán Melchor Ocampo a Privada Río Blanco	Joyas de Cuautitlán	\$5,127,832.33	RP
32	F00	124	02	02	01	01	03	02	110101	Reencarpetado con mezcla asfáltica de la avenida Santa Elena	Santa Elena	\$9,716,828.23	RP
33	F00	124	02	02	01	01	02	01	110101	Pavimentación, cerrada sobre libramiento San Mateo, colonia San Roque	San Roque	\$665,330.27	RP
34	F00	124	02	02	01	01	02	01	110101	Pavimentación de calle Isla y calle Roca partida, colonia Rancho Prieto	Rancho Prieto	\$8,009,079.72	RP
35	F00	124	02	02	01	01	03	02	110101	Repavimentación de Av. Ahuehuetes también conocida como calle Parque	Fraccionam iento San Juan	\$3,784,751.81	RP

\$ 53,291,052.36

FISMDF 2021	\$	15,483,306.00
FOM 2021	\$	12,335,682.00
RP	\$	53,291,052.36
FISMDF 2020	\$	4,984,186.00
PAD 2020	\$	1,842,511.00
PAD2019	\$	2,737,796.00
TOTAL POA 2021	\$	90,674,531.63



LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV Y 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 116, 122, 125 Y 128 FRACCIONES III Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 2, 27 Y 31 FRACCIÓN XXXV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 12.6, 12.8 CUARTO PÁRRAFO, 12.12 FRACCIONES I Y II, 12.15 Y 12.16 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; 21, 22 Y 23 DEL REGLAMENTO AL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.

SEGUNDO.- LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS SE SUJETARÁ A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y APLICABLES EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; EN EL CASO DE FONDOS FEDERALES, LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES; Y EN EL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO Y LOS LINEAMIENTOS QUE APLIQUEN EN CASO DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO ESTATAL O MUNICIPAL.

TERCERO.- SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PARA QUE EN ATENCIÓN A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y APLICABLES DESARROLLE LAS ACCIONES Y ACTOS NECESARIOS PARA EJECUTAR LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTES, DEBIÉNDOSE CONSIDERAR EN LOS CONTRATOS QUE SE SUSCRIBAN CON LAS CONTRATISTAS LA CONDICIÓN RESPECTO A QUE LA OBRA SE SUJETA A LA MINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES, PARA QUE SE ESTABLEZCAN FASES CONSTRUCTIVAS EN LAS ESTIMACIONES CORRESPONDIENTES Y SE CELEBREN LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS PARA LA TERMINACIÓN DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE NO SE CUENTE CON LA MINISTRACIÓN DE RECURSOS.

CUARTO.- SE INSTRUYE A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA QUE LLEVE A CABO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE SE EJERZAN LOS MONTOS DE LOS FONDOS CORRESPONDIENTES.

QUINTO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE A LOS TITULARES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TESORERÍA MUNICIPAL, CONTRALORÍA MUNICIPAL



Y DEMÁS PERSONAS INTERESADAS, EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO ECONÓMICO, PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.

SEXTO.- SE INSTRUYE QUE EN COORDINACIÓN, LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN SOCIAL, PROCEDAN A LA DIFUSIÓN POR LOS MEDIOS QUE CONSIDEREN CONVENIENTES EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- EL PRESENTE ACUERDO ECONÓMICO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, REALICE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA MUNICIPAL" Y EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO HARÁ QUE SE PUBLIQUE, DIFUNDA Y SE CUMPLA. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE AL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: EXPUESTO LO ANTERIOR, SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO PROPUESTO, POR LO QUE PROCEDEREMOS A TOMAR SU VOTACIÓN DE FORMA ECONÓMICA. -----

HECHO LO ANTERIOR, EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO SEIS HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----



Lic. Mario Ariel Juárez Rodríguez, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, en uso de las facultades que me confieren los artículos 128 fracciones II y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 31 Fracción XXXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, a los habitantes del Municipio de Cuautitlán, hago saber:

En la ciudad de Cuautitlán, Estado de México, municipio del mismo nombre, el día **19 de agosto del año dos mil veintiuno**, reunidos los integrantes del H. Ayuntamiento en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, para celebrar la "**Centésima Sesión Ordinaria de Cabildo**", este Honorable Cabildo ha tenido bien aprobar lo siguiente:

SUMARIO

1. APERTURA DE LA SESIÓN, LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA FIRMA DEL PROYECTO DEL ACTA "**NONAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**".
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PROPUESTA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL **PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VIII AL ARTÍCULO 51 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ENVIADO POR LA "LX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.**
5. ASUNTOS GENERALES:
6. **SE INFORMARÁ A LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO SOBRE DOS EXHORTOS ENVIADOS POR LA H. "LX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.**
7. CLAUSURA.



PUNTO UNO.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO UNO, EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, MANIFESTÓ: BUENAS TARDES COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, SE DA INICIO A LA "CENTÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO", PARA LO CUAL SOLICITO AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDA AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, Y EN CUMPLIMIENTO A LAS INSTRUCCIONES DEL SEÑOR PRESIDENTE PROCEDO AL PASE DE LISTA. -----

EN EL ACTO; EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A REALIZAR EL PASE DE LISTA Y MANIFESTÓ: LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LAS Y LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, Y DE ACUERDO A ELLO, SE HA VERIFICADO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL; POR LO QUE ES PROCEDENTE HACER LA DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.-----

EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: ESCUCHADO LO ANTERIOR, DECLARO LEGAL Y FORMALMENTE INSTALADA LA "CENTÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO".-----

PUNTO DOS.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN Y FIRMA DEL PROYECTO DEL ACTA "NONAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO"; EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, CEDE EL USO DE LA PALABRA AL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUIEN MANIFESTÓ: SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, SE LES HIZO LLEGAR EN TIEMPO Y FORMA EL PROYECTO DEL ACTA "NONAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO", PARA QUE REALIZARAN SUS



OBSERVACIONES, MISMAS QUE FUERON SOLVENTADAS EN TIEMPO Y FORMA; MOTIVO POR EL QUE SE SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA, PARA PROCEDER A SU APROBACIÓN Y POSTERIOR FIRMA, POR LO QUE SOLICITO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA, APROBACIÓN Y POSTERIOR FIRMA, SE SIRVAN MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO SU MANO.-----

HECHO LO ANTERIOR; EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: SEÑOR PRESIDENTE, HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y POSTERIORMENTE SE PASARÁ EL ACTA CORRESPONDIENTE PARA SU FIRMA. -----

PUNTO TRES. - EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO A EFECTO DE QUE DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y LO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CABILDO; POR LO QUE, EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO; ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, POR LO QUE SOLICITO QUE LAS Y LOS QUE ESTÁN A FAVOR DE SU APROBACIÓN, SE SIRVAN MANIFESTARLO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO LA MANO. HECHO QUE FUE, EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS PRESENTES. -----



PUNTO CUATRO.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA; EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO, EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, PONE A SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN LA PROPUESTA DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VIII AL ARTÍCULO 51 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ENVIADO POR LA "LX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LO SIGUIENTE:

ARTÍCULO 51.-

I. A VII...

VIII. AL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EN LAS MATERIAS DE SU COMPETENCIA. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE AL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE AL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: EXPUESTO LO ANTERIOR, SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO PROPUESTO, POR LO QUE PROCEDEREMOS A TOMAR SU VOTACIÓN DE FORMA ECONÓMICA. -----

HECHO LO ANTERIOR, EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO CUATRO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS PRESENTES.-----



PUNTO CINCO.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA; "ASUNTOS GENERALES"; EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO CINCO, "ASUNTOS GENERALES", ME PERMITO DAR LECTURA A LO SIGUIENTE:

NUMERAL I.- SE INFORMA A LAS Y LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO SOBRE DOS EXHORTOS ENVIADOS POR LA H. "LX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LOS SIGUIENTES:

EXHORTO NÚMERO 1:

ARTÍCULO ÚNICO.- CON ABSOLUTO RECONOCIMIENTO A SU AUTONOMÍA Y ATRIBUCIONES, SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y EN FUNCIÓN DE SU CAPACIDAD PRESUPUESTAL, CONSTRUYAN CICLO-VÍAS, COMO PARTE DE SU INFRAESTRUCTURA VIAL LOCAL, E IMPLEMENTEN PROGRAMAS Y CAMPAÑAS PERMANENTES EN MATERIA DE EDUCACIÓN VIAL PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LAS Y LOS CICLISTAS.

EXHORTO NÚMERO 2:

ARTÍCULO PRIMERO.- LA H. LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA QUE EN COORDINACIÓN Y EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES GESTIONEN LOS RECURSOS Y REALICEN LAS COMPRAS DE INSUMOS EN FAVOR DE LA PROTECCIÓN DE LA SALUD DE LAS PERSONAS QUE REGRESAN A LAS AULAS Y QUE EN EL PRÓXIMO PAQUETE FISCAL SE REALICEN LAS ADECUACIONES PARA LAS COMPRAS DE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS EN FAVOR DE LA PROTECCIÓN DE LA SALUD EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE TODOS LOS NIVELES, POR EL TIEMPO QUE DURE LA PANDEMIA Y SE REALICEN CLASES PRESENCIALES.

ARTÍCULO SEGUNDO.- LA H. LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN COMO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO A QUE EN COORDINACIÓN Y EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS ELABOREN UN PLAN INTEGRAL PARA EL REGRESO A



Lic. Mario Ariel Juárez Rodríguez, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, en uso de las facultades que me confieren los artículos 128 fracciones II y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 31 Fracción XXXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, a los habitantes del Municipio de Cuautitlán, hago saber:

En la ciudad de Cuautitlán, Estado de México, municipio del mismo nombre, el día **26 de agosto del año dos mil veintiuno**, reunidos los integrantes del H. Ayuntamiento en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, para celebrar la **“Centésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo”**, este Honorable Cabildo ha tenido bien aprobar lo siguiente:

SUMARIO

1. APERTURA DE LA SESIÓN, LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA FIRMA DEL PROYECTO DEL ACTA “NONAGÉSIMA CENTÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO”.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PROPUESTA Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA QUE EL REPRESENTANTE PERSONAL DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO, HAGA USO DE LA PALABRA EN LA “CUARTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO”, EN DONDE LE TOMARÁ PROTESTA DE LEY AL PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, PARA CONCLUIR EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2019-2021.
5. PROPUESTA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA SÉPTIMA CONVOCATORIA PARA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL, QUE DESIGNARÁ AL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL, PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, PRESENTADA POR EL C. JOSE RENÉ SINECIO SÁNCHEZ, QUINTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN. LO



ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 61, 62 FRACCIÓN II, 68, 69, 71, 72, 73, 75 Y TRANSITORIO VIII DE LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

6. PROPUESTA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y DE PROCEDIMIENTOS DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA Y LAS DIRECCIONES DE ADMINISTRACIÓN, OBRAS PÚBLICAS Y LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO". LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, 116, 122 PÁRRAFO PRIMERO, 125, 128 FRACCIÓN III, Y 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 13, 15 PÁRRAFO PRIMERO Y 41 FRACCIÓN VIII DEL BANDO MUNICIPAL 2021; 6, 6.1 FRACCIÓN XX, 6.2 FRACCIÓN II, 6.8 FRACCIÓN XVII Y 6.19 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERNO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO; Y ARTÍCULO 4 REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO Y DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE CUAUTITLÁN.
7. ASUNTOS GENERALES:
8. SE INFORMARÁ A LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO SOBRE VARIOS EXHORTOS ENVIADOS POR LA H. "LX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.
9. CLAUSURA.



PUNTO UNO.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO UNO, EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, MANIFESTÓ: BUENAS TARDES COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, SE DA INICIO A LA "CENTÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO", PARA LO CUAL SOLICITO AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDA AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, Y EN CUMPLIMIENTO A LAS INSTRUCCIONES DEL SEÑOR PRESIDENTE PROCEDO AL PASE DE LISTA. -----

EN EL ACTO; EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A REALIZAR EL PASE DE LISTA Y MANIFESTÓ: LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LAS Y LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, Y DE ACUERDO A ELLO, SE HA VERIFICADO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL; POR LO QUE ES PROCEDENTE HACER LA DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.-----

EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: ESCUCHADO LO ANTERIOR, DECLARO LEGAL Y FORMALMENTE INSTALADA LA "CENTÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO".-----

PUNTO DOS.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN Y FIRMA DEL PROYECTO DEL ACTA "CENTÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO"; EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, CEDE EL USO DE LA PALABRA AL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUIEN MANIFESTÓ: SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, SE LES HIZO LLEGAR EN TIEMPO Y FORMA EL PROYECTO DEL ACTA "CENTÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO", PARA QUE REALIZARAN SUS



OBSERVACIONES, MISMAS QUE FUERON SOLVENTADAS EN TIEMPO Y FORMA; MOTIVO POR EL QUE SE SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA, PARA PROCEDER A SU APROBACIÓN Y POSTERIOR FIRMA, POR LO QUE SOLICITO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA, APROBACIÓN Y POSTERIOR FIRMA, SE SIRVAN MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO SU MANO.-----

HECHO LO ANTERIOR; EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: SEÑOR PRESIDENTE, HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y POSTERIORMENTE SE PASARÁ EL ACTA CORRESPONDIENTE PARA SU FIRMA. -----

PUNTO TRES. - EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO A EFECTO DE QUE DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y LO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CABILDO; POR LO QUE, EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO; ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, POR LO QUE SOLICITO QUE LAS Y LOS QUE ESTÁN A FAVOR DE SU APROBACIÓN, SE SIRVAN MANIFESTARLO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO LA MANO. HECHO QUE FUE, EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS PRESENTES. -----



PUNTO CUATRO.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA; EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO, EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, PONE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA QUE EL REPRESENTANTE PERSONAL DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO, HAGA USO DE LA PALABRA EN LA "CUARTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO", EN DONDE LE TOMARÁ PROTESTA DE LEY AL PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, PARA CONCLUIR EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2019-2021. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INFORMO AL PLENO QUE LA H. "LX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO DESIGNO AL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, COMO PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO PARA CONCLUIR EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2019-2021. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE AL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE AL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: EXPUESTO LO ANTERIOR, SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO PROPUESTO, POR LO QUE PROCEDEREMOS A TOMAR SU VOTACIÓN DE FORMA ECONÓMICA. -----

HECHO LO ANTERIOR, EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO CUATRO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS PRESENTES.-----



PUNTO CINCO.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA; EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO CINCO, EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN, LA PROPUESTA QUE HACE EL C. JOSE RENÉ SINECIO SÁNCHEZ, QUINTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN, DE LA SÉPTIMA CONVOCATORIA PARA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL, QUE DESIGNARÁ AL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL, PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, BAJO LAS CONSIDERACIONES SIGUIENTES: CON BASE A QUE EN LA "NONAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO" DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2021, ESTE H. CABILDO TUVO A BIEN APROBAR LA SEXTA CONVOCATORIA PARA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL, QUE DESIGNARÁ AL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL, PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, PRESENTADA POR EL C. JOSE RENÉ SINECIO SÁNCHEZ, QUINTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN, MISMA QUE TUVO UN PERIODO COMPRENDIDO DEL 06 AL 20 DE AGOSTO DE 2021.

POR ELLO, ES NECESARIO QUE LA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN EMITA UNA SÉPTIMA CONVOCATORIA, LA CUAL TENDRÁ UN PERIODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL 30 DE AGOSTO AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021, Y ASÍ, DICHA COMISIÓN DICTAMINE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO Y EN EL MOMENTO OPORTUNO LLEVE A CABO LA SELECCIÓN DE LOS CANDIDATOS IDÓNEOS QUE INTEGRARÁN DICHA COMISIÓN.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO ECONÓMICO:



ÚNICO.- SE APRUEBA LA SÉPTIMA CONVOCATORIA PARA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL, QUE DESIGNARÁ AL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL, PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, PRESENTADA POR EL C. JOSE RENÉ SINECIO SÁNCHEZ, QUINTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 61, 62 FRACCIÓN II, 68, 69, 71, 72, 73, 75 Y TRANSITORIO VIII DE LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

SÉPTIMA CONVOCATORIA PARA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL

EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, PRESENTA EN CABILDO CON FECHA DEL 26 DE MARZO DEL AÑO 2021. LA PRESENTE CONVOCATORIA A TRAVÉS DE LA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL PARA CONVOCAR A LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 61, 62 FRACCIÓN II, 68, 69, 71, 72, 73, 75, Y TRANSITORIO VIII DE LA LEY DEL SISTEMA DE ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

CONVOCA

A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN Y DE INVESTIGACIÓN A QUE PROPONGAN TRES CANDIDATOS, Y A LAS ASOCIACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL ESPECIALIZADAS EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN, DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, A QUE PROPONGAN DOS CANDIDATOS A EFECTO DE INTEGRAR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL, QUE NOMBRARÁ AL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES BASES:

BASES

PRIMERA: Las y los aspirantes de conformidad con los artículos 69, 70, 71, 72 fracción II de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y sus Municipios, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- 1.- Ser Ciudadano Mexicano en pleno ejercicio de derechos civiles y tener residencia dentro del Estado de México efectiva con un año anterior a la fecha de designación;
- 2.- Tener experiencia acreditada en temas de transparencia, evaluación, fiscalización, rendición de cuentas y combate a la corrupción;
- 3.- Tener más de 21 años de edad al día de la designación;

5.- Carta firmada bajo protesta de decir verdad que manifieste que no se encuentra suspendido o privado en el ejercicio de sus derechos civiles o políticos (original);

6.- Carta firmada bajo protesta de decir verdad en que manifieste, no haber desempeñado el cargo de Secretaria o Secretario a nivel Federal o Estatal, Fiscal General de Justicia, Senadora o Senador, Diputada o Diputado Federal o Local, Gobernadora o Gobernador, Presidenta o Presidente Municipal, Síndica o Síndico, Regidora o Regidor, y Secretaria o Secretario del Ayuntamiento de algún Municipio (original);

7.- Dichos documentos deberán estar firmados en el margen derecho y en caso de las cartas bajo protesta de decir verdad; además, deberán contar con firma autógrafa de la candidata o



4.-Gozar de buena reputación, no haber sido condenado por algún delito;

5.- Presentar en los términos que dispongan las leyes en la materia sus declaraciones de intereses, patrimonial, constancia de declaración fiscal de forma previa;

6.- No haber sido registrado como candidato, ni haber desempeñado empleo o algún cargo de elección popular en los últimos cuatro años anteriores;

7.- No desempeñar, ni haber desempeñado cargo o comisión de carácter nacional, municipal o en algún partido político los últimos cuatro años.

SEGUNDA: La Comisión Edilicia Transitoria, será la encargada de recibir las propuestas de candidatos a ocupar alguno de los cinco cargos para integrar la Comisión de Selección Municipal, que designará al Comité de Participación Ciudadana Municipal para el establecimiento del Sistema Municipal de Anticorrupción del Municipio de Cuautitlán, Estado de México; y para dar cumplimiento a la base primera de este documento, las instituciones y organizaciones tendrán que presentar sus propuestas en los días hábiles comprendidos del 30 de agosto al 27 de septiembre del año 2021, en un horario de 09:00 a 16:00 horas, después de publicada esta convocatoria; las propuestas deberán de acompañarse por duplicado de la siguiente documentación:

1.- CURRÍCULUM VITAE con fotografía, en el que se precise la fecha de su nacimiento, datos generales, y número telefónico del candidato o candidata;

2.- Copia simple del acta de nacimiento certificada y credencial con fotografía para votar por ambos lados; estos documentos deberán ser presentados en original para su cotejo;

3.- Carta firmada por el candidato o candidata propuesto en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección; así como, una exposición breve de su propuesta sobre la metodología para elegir al comité de participación ciudadana para el establecimiento del sistema municipal anticorrupción del Municipio de Cuautitlán y una descripción de las razones que justifiquen su idoneidad para el cargo (original);

4.- Carta firmada bajo protesta de decir verdad en la que manifieste no haber sido condenado por delito que amerite pena corporal de más de un año de prisión, incluyendo robo, fraude, falsificación, abuso de confianza o cualquier otro que lastime la buena fama en el concepto público, cualquiera que sea la pena (original);

candidato. Los originales podrán ser requeridos en cualquier momento del proceso por la comisión edilicia transitoria para realizar el cotejo de los mismos con las copias exhibidas.

TERCERA: La documentación a la que se refiere la base anterior, se presentará en el Palacio Municipal del Municipio de Cuautitlán, en las oficinas de la Quinta Regiduría, ubicada en Edificio A planta baja en calle Alfonso Reyes esquina Venustiano Carranza, Fraccionamiento Santa María, Paseos de Santa María s/n, C.P. 54820, Estado de México, del día 30 de agosto al 27 de septiembre del año 2021 en un horario de 09:00 a 16:00 horas.

CUARTA: Agotada la etapa de recepción. La comisión edilicia transitoria, verificará que los documentos recibidos acrediten los requisitos a que se refiere la base segunda de la presente convocatoria y dentro del siguiente día hábil se remitirán al cabildo aquellas propuestas que mediante acuerdo sean válidas. La falta de alguno de los documentos requeridos o su presentación fuera de tiempo y forma establecidos será motivo suficiente para no validarse.

QUINTA: La comisión edilicia transitoria hará el análisis de las propuestas y presentarán el listado de las propuestas idóneas al cabildo a más tardar el día 27 del mes de septiembre del año 2021. Dicho listado no será vinculativo en la decisión que tome el cabildo.

SEXTA: El listado descrito en el resolutivo anterior, de propuestas para formar parte de la comisión de selección municipal que nombrará al comité de participación ciudadana para el establecimiento de firma autógrafa de la candidata o candidato. Los originales podrán ser requeridos en cualquier momento del proceso por la comisión edilicia transitoria para realizar el cotejo de los mismos con las copias exhibidas. El Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Cuautitlán, Estado de México será publicado en la Gaceta Municipal y en la página electrónica del H. Ayuntamiento.

SÉPTIMA: La comisión edilicia transitoria acordará el formato y los horarios de las comparecencias, en su caso de las personas propuestas, las cuales serán publicadas.

OCTAVA: La comisión edilicia transitoria remitirá el listado al presidente municipal constitucional para su presentación ante el cabildo para su aprobación y en su caso, realizar nombramientos correspondientes.

NOVENA: Publíquese la presente convocatoria en la Gaceta Municipal, en la página electrónica del H. Ayuntamiento a partir del día 27 de agosto del año 2021.

DÉCIMA: Los casos no previstos en la convocatoria serán resueltos por la comisión edilicia transitoria.



TRANSITORIOS

PRIMERO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE HAGA DEL CONOCIMIENTO A LAS DEPENDENCIAS, UNIDADES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES Y DEMÁS PERSONAS INTERESADAS, EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO ECONÓMICO.

SEGUNDO.- PUBLÍQUESE EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA MUNICIPAL" Y EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO HARÁ QUE SE PUBLIQUE, DIFUNDA Y SE CUMPLA. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE AL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE AL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: EXPUESTO LO ANTERIOR, SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO PROPUESTO, POR LO QUE PROCEDEREMOS A TOMAR SU VOTACIÓN DE FORMA ECONÓMICA. -----

HECHO LO ANTERIOR, EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO CINCO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS PRESENTES.-----



PUNTO SEIS.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA; EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO SEIS, EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN, LA PROPUESTA QUE HACE LA LIC. MARÍA TERESA RUÍZ PÉREZ, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, RESPECTO A LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y DE PROCEDIMIENTOS DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA Y LAS DIRECCIONES DE ADMINISTRACIÓN, OBRAS PÚBLICAS Y LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO”, BAJO LAS CONSIDERACIONES SIGUIENTES: EL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, CUENTA CON LA AUTORIDAD Y COMPETENCIA PARA CONOCER, PRONUNCIARSE Y, EN SU CASO, AUTORIZAR LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y DE PROCEDIMIENTOS DE LAS ÁREAS MENCIONADAS.

POR OTRA PARTE, ES NECESARIO RESALTAR LA IMPORTANCIA DE LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, PUES ÉSTOS SON MEDIOS VALIOSOS PARA LA COMUNICACIÓN QUE REGISTRAN Y TRANSMITEN INFORMACIÓN, RESPECTO A LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE CADA DEPENDENCIA; ES DECIR, UN MANUAL ES EL DOCUMENTO QUE CONTIENE, EN FORMA ORDENADA Y SISTEMÁTICA, LA INFORMACIÓN Y/O LAS INSTRUCCIONES SOBRE ORGANIZACIÓN, POLÍTICA Y/O PROCEDIMIENTOS DE UNA UNIDAD ADMINISTRATIVA, QUE SE CONSIDEREN NECESARIOS PARA LA MEJOR EJECUCIÓN DEL TRABAJO.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO ECONÓMICO:

ÚNICO.- SE APRUEBAN LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y DE PROCEDIMIENTOS DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA Y LAS DIRECCIONES DE ADMINISTRACIÓN, OBRAS PÚBLICAS Y LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO”. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, 116, 122 PÁRRAFO PRIMERO, 125, 128 FRACCIÓN III, Y 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 13, 15 PÁRRAFO PRIMERO Y 41 FRACCIÓN VIII DEL BANDO MUNICIPAL 2021, 6, 6.1 FRACCIÓN XX, 6.2 FRACCIÓN II, 6.8 FRACCIÓN XVII Y 6.19 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERNO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE



MÉXICO; Y ARTÍCULO 4 REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO Y DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE CUAUTITLÁN.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE HAGA DEL CONOCIMIENTO A LAS DEPENDENCIAS, UNIDADES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES Y DEMÁS PERSONAS INTERESADAS, EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO ECONÓMICO.

SEGUNDO.- PUBLÍQUESE EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA MUNICIPAL" Y EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO HARÁ QUE SE PUBLIQUE, DIFUNDA Y SE CUMPLA. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE AL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE AL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: EXPUESTO LO ANTERIOR, SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO PROPUESTO, POR LO QUE PROCEDEREMOS A TOMAR SU VOTACIÓN DE FORMA ECONÓMICA. -----

HECHO LO ANTERIOR, EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO SEIS HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS PRESENTES.-----



PUNTO SIETE.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA; "ASUNTOS GENERALES"; EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO SIETE, "ASUNTOS GENERALES", SE INFORMA A LAS Y LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO SOBRE VARIOS EXHORTOS ENVIADOS POR LA H. "LX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LOS SIGUIENTES:

EXHORTO NÚMERO 1:

ARTÍCULO ÚNICO.- SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA Y A LOS 125 AYUNTAMIENTOS PARA QUE IMPLEMENTEN ACCIONES QUE FACILITEN LA FILTRACIÓN DE AGUA PLUVIAL EN LAS ZONAS URBANAS DE LA ENTIDAD, COMO LOS DENOMINADOS DRENAJES URBANOS SOSTENIBLES, CON LA FINALIDAD DE DISMINUIR LA CANTIDAD DE CAUDAL DE AGUA PLUVIAL EN RÍOS Y CON ELLO DISMINUIR EL RIESGO DE POSIBLES DESBORDES E INUNDACIONES, ASÍ MISMO, FAVORECER LA RECARGA DE LOS MANTOS ACUÍFEROS.

EXHORTO NÚMERO 2:

ÚNICO.- LA H. LX LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS Y LOS TITULARES DE LAS 125 PRESIDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO, INSTRUYAN A SUS RESPECTIVAS DIRECCIONES DE OBRAS PARA QUE CONFORME A SU DISPONIBILIDAD DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y PRESUPUESTALES, CONCLUYAN EN TIEMPO Y FORMA LAS OBRAS PÚBLICAS PREVISTAS PARA SU ENTREGA DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO, ASÍ COMO PARA QUE SUS ÁREAS DE SERVICIOS PÚBLICOS REALICEN LABORES DE BACHEO Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS, CONFORME A SU PLAN ANUAL DE TRABAJO Y EN ATENCIÓN A LAS NECESIDADES URGENTES DE LA POBLACIÓN.

EXHORTO NÚMERO 3:

ARTÍCULO ÚNICO.- SE EXHORTA A LOS 125 AYUNTAMIENTOS MEXIQUENSES, A CONDONAR HASTA 100 POR CIENTO EL PAGO DEL TRÁMITE DE ACTAS DE DEFUNCIÓN PARA LAS PERSONAS QUE HAYAN FALLECIDO POR COVID-19.-----



Lic. Mario Ariel Juárez Rodríguez, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, en uso de las facultades que me confieren los artículos 128 fracciones II y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 31 Fracción XXXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, a los habitantes del Municipio de Cuautitlán, hago saber:

En la ciudad de Cuautitlán, Estado de México, municipio del mismo nombre, el día **31 de agosto del año dos mil veintiuno**, reunidos los integrantes del H. Ayuntamiento en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, para celebrar la “**Cuarta Sesión Solemne de Cabildo**”, este Honorable Cabildo ha tenido bien aprobar lo siguiente:

SUMARIO

1. APERTURA DE LA SESIÓN, LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.
4. TOMA DE PROTESTA AL **LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA COMO PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, PARA CONCLUIR EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2019-2021** POR PARTE DEL **LIC. MARTÍN SOBREYRA PEÑA, SUBSECRETARIO DE GOBIERNO DE LA ZONA NORORIENTE DEL VALLE DE MÉXICO Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL LIC. ALFREDO DEL MAZO MAZA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO**. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 57 Y 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y ARTÍCULO 41 PÁRRAFO CUARTO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.



5. MENSAJE DEL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA COMO PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.
6. MENSAJE DEL LIC. MARTÍN SOBREYRA PEÑA, SUBSECRETARIO DE GOBIERNO DE LA ZONA NORORIENTE DEL VALLE DE MÉXICO Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL LIC. ALFREDO DEL MAZO MAZA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
7. MENSAJE DEL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.
8. ENTONACIÓN AL HIMNO AL ESTADO DE MÉXICO.
9. CLAUSURA.



PUNTO UNO.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO UNO, EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, MANIFESTÓ: BUENAS TARDES COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, SE DA INICIO A LA "CUARTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO", PARA LO CUAL SOLICITO A LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDA AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA LIC. MARÍA TERESA RUÍZ PÉREZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, Y EN CUMPLIMIENTO A LAS INSTRUCCIONES DEL SEÑOR PRESIDENTE PROCEDO AL PASE DE LISTA. -----

EN EL ACTO; LA LIC. MARÍA TERESA RUÍZ PÉREZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A REALIZAR EL PASE DE LISTA Y MANIFESTÓ: LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LAS Y LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO A EXCEPCIÓN DE LA LIC. ANA VEGA CONTRERAS, SEGUNDA REGIDORA, Y DE ACUERDO A ELLO, SE HA VERIFICADO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL; POR LO QUE ES PROCEDENTE HACER LA DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.-----

EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: ESCUCHADO LO ANTERIOR, DECLARO LEGAL Y FORMALMENTE INSTALADA LA "CUARTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO".-----

PUNTO DOS. - EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO A EFECTO DE QUE DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y LO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CABILDO; POR LO QUE, EN USO DE LA PALABRA, LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO; ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA. -----



ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, LA LIC. MARÍA TERESA RUÍZ PÉREZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, POR LO QUE SOLICITO QUE LAS Y LOS QUE ESTÁN A FAVOR DE SU APROBACIÓN, SE SIRVAN MANIFESTARLO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO LA MANO. HECHO QUE FUE, LA LIC. MARÍA TERESA RUÍZ PÉREZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS PRESENTES. ---

PUNTO TRES.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA; EN USO DE LA PALABRA, LA LIC. MARÍA TERESA RUÍZ PÉREZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: SEÑORAS Y SEÑORES EDILES Y PÚBLICO QUE NOS ACOMPAÑA, LES SOLICITO AMABLEMENTE PONERNOS DE PIE PARA REALIZAR LOS HONORES A LA BANDERA Y ENTONAR EL HIMNO NACIONAL MEXICANO.-----

ACTO SIGUIENTE; SE PROCEDE A REALIZAR LOS HONORES A LA BANDERA Y ENTONAR EL HIMNO NACIONAL MEXICANO.-----

HECHO LO ANTERIOR, LA LIC. MARÍA TERESA RUÍZ PÉREZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO TRES HA SIDO DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD. -----

PUNTO CUATRO.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA; EN USO DE LA PALABRA, LA LIC. MARÍA TERESA RUÍZ PÉREZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO CUATRO, SE PROCEDERÁ A LA TOMA DE PROTESTA DEL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA COMO PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, PARA CONCLUIR EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2019-2021, EL CUAL SURTIRÁ EFECTO A PARTIR DEL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2021. POR PARTE DEL LIC. MARTÍN SOBREYRA PEÑA, SUBSECRETARIO DE GOBIERNO DE LA ZONA NORORIENTE DEL VALLE DE MÉXICO Y



REPRESENTANTE PERSONAL DEL LIC. ALFREDO DEL MAZO MAZA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 57 Y 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y ARTÍCULO 41 PÁRRAFO CUARTO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.-----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL **LIC. MARTÍN SOBREYRA PEÑA, SUBSECRETARIO DE GOBIERNO DE LA ZONA NORORIENTE DEL VALLE DE MÉXICO** Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL **LIC. ALFREDO DEL MAZO MAZA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO,** MANIFESTÓ: **LICENCIADO CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA,** ¿PROTESTA USTED, CUMPLIR Y HACER CUMPLIR, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, Y LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, CUMPLIENDO LEAL Y PATRIÓTICAMENTE, EL CARGO DE **PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN?**

LICENCIADO CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA: SÍ... PROTESTO.

SI ASÍ LO HICIERE, QUE EL PUEBLO SE LO RECONOZCA, Y SI NO, QUE SE LO DEMANDE. -----

HECHO LO ANTERIOR, LA **LIC. MARÍA TERESA RUÍZ PÉREZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: **SEÑOR PRESIDENTE,** LE INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO **CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA FUE DESAHOOGADO EN SU TOTALIDAD. -----

PUNTO CINCO.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA; EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. MARÍA TERESA RUÍZ PÉREZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, PARA EL DESAHOGO DEL **PUNTO CINCO,** EL **LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DE CUAUTITLÁN,** DARÁ SU MENSAJE CORRESPONDIENTE, POR LO QUE SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA, EL **LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO,** PARA CONCLUIR EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2019-2021 MANIFESTÓ: BUENAS TARDES A TODAS Y A TODOS, **LIC. MARTÍN SOBREYRA PEÑA, SUBSECRETARIO DE GOBIERNO** SEA USTED



BIENVENIDO A CUAUTITLÁN, **LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO** LO SALUDO CON CARIÑO Y RESPETO, MI AGRADECIMIENTO INFINITO CON USTED POR BRINDARME ESTA OPORTUNIDAD QUE ME DA Y ME HONRA, MUY ESTIMADOS Y DISTINGUIDOS, SÍNDICA, REGIDORAS Y REGIDORES, LOS SALUDO Y AGRADEZCO SU PRESENCIA, SALUDO TAMBIÉN A TODO EL PERSONAL QUE COLABORA CON NOSOTROS DESDE QUE INICIAMOS ESTA ADMINISTRACIÓN, A TODAS LAS PERSONAS QUE NOS SIGUEN POR LAS REDES SOCIALES Y PRINCIPALMENTE A USTEDES CIUDADANOS CUAUTITLENSES, AMADA FAMILIA DE CUAUTITLÁN, AGRADEZCO LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN; ES UN GRAN HONOR PARA MÍ REPRESENTAR A TRAVÉS DE ESTE GOBIERNO A LOS CUAUTITLENSES PORQUE PERTENECER A CUAUTITLÁN NOS HACE SENTIR ORGULLOSOS, SÍ, ESTE CUAUTITLÁN DE LA CUNA DE JUAN DIEGO, EL DE TRABAJO EL DE ESFUERZO COTIDIANO, EL DE TRABAJO REAL DE TODOS LOS DÍAS, DEL DIARIO DE TODOS LOS DE A PIE, CUAUTITLÁN ES PARTE DE NUESTRA HISTORIA Y CUANDO SE HABLA DEL ESTADO DE MÉXICO NO SE PUEDE HABLAR DE LO MEXIQUENSE SIN REFERIRSE A CUAUTITLÁN, RECORDEMOS ESA MÁXIMA, "SALIENDO DE MÉXICO TODO ES CUAUTITLÁN" RECORDEMOS QUE EL VALLE DE CUAUTITLÁN ERA IMPRESIONANTE, PERO SOBRE TODO LO QUE NOS REPRESENTA DE ESTA TIERRA DE CUAUTITLÁN ES SU GENTE BUENA, DE TRABAJO Y DE PALABRA, NOS DEBEMOS A USTEDES VECINAS Y VECINOS POR ESO TENEMOS UN GRAN COMPROMISO CON TODAS Y TODOS USTEDES, COMPROMISO QUE HONRAREMOS HASTA EL FINAL AMIGOS DE CUAUTITLÁN, LA GENTE DE CUAUTITLÁN ESPERA MUCHO MÁS DE NOSOTROS Y PARA CUMPLIR DICHA EXPECTATIVA NOS SEGUIREMOS ESFORZANDO TODOS LOS DÍAS QUE NOS QUEDAN EN ESTA ADMINISTRACIÓN HASTA EL ÚLTIMO MINUTO DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO Y PARA CUMPLIRLO NECESITAMOS ESTAR UNIDOS Y CONTINUAR CON MUCHOS DE LOS PROYECTOS QUE IMPULSO Y SEGUIRÁ IMPULSANDO EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ PARA ASÍ CONSOLIDAR LAS METAS Y OBJETIVOS PROPUESTOS, TENEMOS MUCHOS RETOS SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, QUIERO DECIRLE AHORA AL LICENCIADO DIPUTADO ELECTO MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ QUE TENDRÁ TODO EL RESPALDO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN PARA QUE USTED DESDE LA LEGISLATURA CONTINUE APOYÁNDONOS PARA SEGUIR HACIENDO DE ESTE, UN MUNICIPIO QUE SALGA FORTALECIDO Y LLEVE A SU GENTE A SU BIENESTAR EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO ESPERADO, VAMOS A EMPEZAR UNA TRANSICIÓN DE CAMBIO DE GOBIERNO, AFORTUNADAMENTE LO HAREMOS CON LA PLENA CONFIANZA QUE REPRESENTA HACER LAS COSAS BIEN, SE SIGUEN ATENDIENDO A LAS COMUNIDADES CON TODO Y EL PESO DEL TRABAJO DIARIO DE LOS COLABORADORES DE ESTA ADMINISTRACIÓN Y CON TODA LA FUERZA Y RESPONSABILIDAD ADQUIRIDA Y RECIBIDA DEL VOTO, QUEREMOS UN CUAUTITLÁN DIGNO PARA NUESTRA GENTE, JUNTOS VAMOS A SEGUIR



TRANSFORMANDO PARA MEJORAR CUAUTITLÁN Y QUE SIGA SIENDO UN MUNICIPIO EJEMPLO EN EL ESTADO, CUAUTITLÁN ES UN MUNICIPIO QUE IMPULSA LA TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO Y DEL PAÍS, PROCURANDO ANTE TODO EL BIENESTAR DE NUESTRA GENTE, GRACIAS... MUY AMABLES.-----

HECHO LO ANTERIOR, LA LIC. **MARÍA TERESA RUÍZ PÉREZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: **SEÑOR PRESIDENTE**, LE INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO **CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA FUE DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD. -----

PUNTO SEIS.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA; EN USO DE LA PALABRA, LA LIC. MARÍA TERESA RUÍZ PÉREZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO SEIS, EL LIC. MARTÍN SOBREYRA PEÑA, SUBSECRETARIO DE GOBIERNO DE LA ZONA NORORIENTE DEL VALLE DE MÉXICO Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL LIC. ALFREDO DEL MAZO MAZA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO, DARÁ SU MENSAJE CORRESPONDIENTE, POR LO QUE SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. MARTÍN SOBREYRA PEÑA, SUBSECRETARIO DE GOBIERNO DE LA ZONA NORORIENTE DEL VALLE DE MÉXICO Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL LIC. ALFREDO DEL MAZO MAZA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO, DIO SU MENSAJE RESPECTIVO RESALTANDO EL RECONOCIMIENTO AL TRABAJO REALIZADO POR EL H. CABILDO DE CUAUTITLÁN, EXHORTANDO A SEGUIR TRABAJANDO POR EL BIEN DEL MUNICIPIO. -----

HECHO LO ANTERIOR, LA LIC. MARÍA TERESA RUÍZ PÉREZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA FUE DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD. -----



PUNTO SIETE.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA; EN USO DE LA PALABRA, LA LIC. MARÍA TERESA RUÍZ PÉREZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO SIETE, EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, DARÁ SU MENSAJE CORRESPONDIENTE, POR LO QUE SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA.-----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, DIO SU MENSAJE RESPECTIVO, RESALTANDO EL AGRADECIMIENTO HACIA LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LOS DIFERENTES LOCALIDADES, LAS FINANZAS SANAS CON LAS QUE TERMINARÁ LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN; LOS ACUERDOS LLEGADOS CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD "CFE", MENCIONANDO QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN CUANTO A LOS PAGOS QUE LE CORRESPONDEN A LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN; LAS ACCIONES TOMADAS DEBIDO A LA CONTINGENCIA Y EL APOYO QUE SE BRINDÓ AL SECTOR COMERCIAL, EL AUL FUE AFECTADO POR LA PANDEMIA GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19); SU RECONOCIMIENTO A LOS HABITANTES DEL PUEBLO DE SAN MATEO IXTACALCO, EL SABINO Y LA CAPILLA, QUIENES ESTUVIERON TRABAJANDO Y LUCHANDO POR LOS LÍMITES TERRITORIALES, EL APOYO QUE SE LE HA DADO A LOS FRACCIONAMIENTOS "ALBORADA" Y "JOYAS DE CUAUTITLÁN" EN CUANTO A LOS LÍMITES TERRITORIALES MENCIONANDO QUE ESTA ADMINISTRACIÓN NO PERMITIÓ LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS FRACCIONAMIENTOS HASTA PODER RESOLVER LOS PROBLEMAS DE IDENTIDAD DE ESTOS, EXHORTANDO A LAS PRÓXIMAS ADMINISTRACIONES A DAR CONTINUIDAD A ESTAS ACCIONES; ASÍ MISMO AGRADECIÓ A LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN POR EL CARIÑO Y APOYO BRINDADO.-----

HECHO LO ANTERIOR, LA LIC. MARÍA TERESA RUÍZ PÉREZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA FUE DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD. -----



LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN

C. SANDRA HERNÁNDEZ ARELLANO
SINDICA MUNICIPAL

C. FRANCISCO JAVIER ROJAS ALEMÁN
PRIMER REGIDOR

LIC. ANA VEGA CONTRERAS
SEGUNDA REGIDORA

C. RAÚL MAGAÑA SOLTERO
TERCER REGIDOR

C. ELVIA MARTÍNEZ GONZÁLES
CUARTA REGIDORA

C. JOSE RENÉ SINECIO SÁNCHEZ
QUINTO REGIDOR

C. ELVIA SÁNCHEZ ROMERO
SEXTA REGIDORA

C. ABNER AGUSTÍN ROJO ROJAS
SÉPTIMO REGIDOR

C. OLIVIA LUNA CÓRDOVA
OCTAVA REGIDORA

C. MARÍA DEL ROCÍO MONTES MONROY
NOVENA REGIDORA

C. OCIEL PLANCARTE SOTO
DÉCIMO REGIDOR

LIC. MARÍA TERESA RUÍZ PÉREZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN

